



La Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana hace de conocimiento de la opinión pública que se ha detectado que **personas inescrupulosas vienen tomando el nombre de funcionarios para sorprender a nuestros usuarios y/o arrendatarios, ofreciendo efectuar trámites fuera del conducto regular.**

Ante este hecho informa que todo trámite, se realiza directamente en nuestras oficinas administrativas a cargo del personal debidamente acreditado.

Por lo tanto solicita a sus usuarios y/o arrendatarios hacer llegar sus **denuncias a la Gerencia General de la SBLM a través del teléfono 427 - 3128** ó al correo **denuncias@sblm.gob.pe**, a fin de adoptar las acciones legales y/o administrativas pertinentes.

Agradeciendo su colaboración.

Oficina de Comunicaciones